

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2496

Número de Repertorio: 5585

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2496 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304103748	VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO	PROPIETARIO RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4130735000	39409	RECTIFICACION DE LINDEROS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE LINDEROS

Fecha inscripción: martes, 26 julio 2022

Fecha generación: martes, 26 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 9 2 1 4 0 N O V R D H F





Factura: 001-004-000036566



20221308005P01800

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

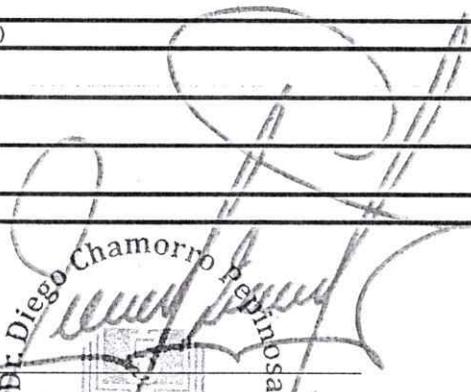
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P01800						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JUNIO DEL 2022, (14:33)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304103748	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P01800
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JUNIO DEL 2022, (14:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

WOMEN ENLARGO

WOMEN ENLARGO



2022	13	08	05	P01800
------	----	----	----	--------

**RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS
QUE OTORGA**

JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manto, República del Ecuador, hoy diecisiete (17) de junio del dos mil veintidós (2.022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; como única parte, el señor **JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA**, de estado civil casado con Marcia Catalina Reyes Vega, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, cero, tres, siete, cuatro, guion ocho (130410374-8), de profesión Abogado, por sus propios y personales derechos; para efecto de notificación: **Dirección:** Edificio Manta Business Center, Piso 7 Oficina 704, para efecto de notificaciones **Teléfono:** 0984363808, **Correo Electrónico:** jvillavicencio@v-a.com.ec; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil,

documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar el siguiente contrato de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS, que se otorga al tenor de las cláusulas que constan a continuación: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la suscripción del presente acto el señor **JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA**, de estado civil casado, conforme consta en los documentos que se agregan como habilitantes, en calidad de “**RECTIFICANTE**”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el día veinte de noviembre del dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintinueve de noviembre del dos mil trece, los señores **Roberto Colón Zambrano Reyes** y **Rosa Claudina Holguín Pachay**, de estado civil casados, dieron en venta y perpetua enajenación en favor del señor **Jimmy Alfredo Villavicencio Navia**, de estado civil divorciado en aquella época, un terreno ubicado en la Zona Santa Marianita del cantón Manta, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: **Por el Norte:** calle pública con 15,00 M.R. siguiendo su trazado; **Por el Sur:** Colón Zambrano Flores, con 15,00 M.R.N.-81 30 W; **Por el Este:** José Misael Chávez, con 20,00 M.R.S. 08M.R.S. 080 W; **Por el Oeste:** Herederos Zambrano Flores con 20,00 M.R.N. 08 30 E. Con una superficie total de trescientos metros cuadrados. **b)** Según se desprende de la Autorización de fecha veintiuno de abril del 2022, conferida por la Dirección



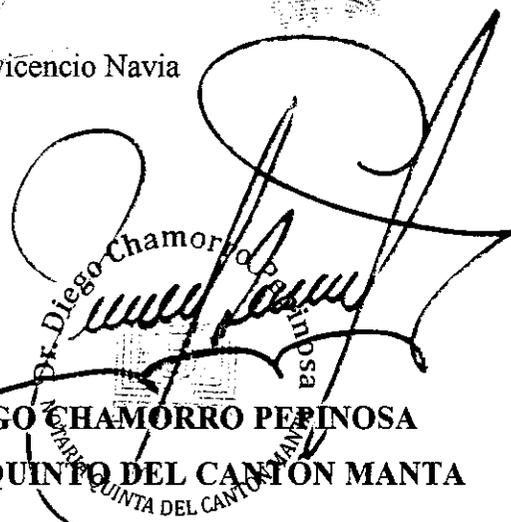
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal del cantón Manta, que se acompaña como documento habilitante, se ha constatado que las medidas y linderos del título de propiedad del señor Jimmy Alfredo Villavicencio Navia no son las correctas. **CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE LINDERO.-** Con los antecedentes expuestos, la parte "RECTIFICANTE", tiene a bien rectificar como en efecto **RECTIFICA**, las medidas y linderos del lote de terreno de su propiedad, ubicado en la Zona Santa Marianita del cantón Manta, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, quedando correctamente determinadas las medidas y linderos de dicho inmueble en la siguiente forma: **POR ATRÁS (NORTE):** *Quince metros con Colón Zambrano Flores;* **POR FRENTE (SUR):** *Quince metros calle pública;* **POR EL COSTADO DERECHO:** *Veinte metros lindera con el código catastral 4-13-07-47-000;* **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** *Veinte metros lindera con Dr. Ronal Aroca.* Con una superficie total de trescientos metros cuadrados (300.00m²). En todo lo demás, la escritura de compraventa previamente celebrada es indicada en el literal a) de la cláusula anterior, conservará su integridad original. **CUARTA.- RATIFICACIÓN, MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN:** El compareciente ratifica todo lo demás celebrado en la escritura de compraventa referida en la cláusula de antecedentes de éste contrato. Se faculta a los portadores de la copia autorizada de la presente escritura pública, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** El compareciente acepta en todas y cada una de sus partes la presente escritura, por estar hecha en seguridad de sus intereses. **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted, señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.– (Firmado) Ab.

Carlos Francisco Meythaler S., matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento sesenta y tres (13-2011-163) del Foro de Abogados.– **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **GARANTÍA ECONÓMICA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

f) Sr. Jimmy Alfredo Villavicencio Navia
c.c. 130410374-8



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304103748

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES VEGA MARCIA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2014

Datos del Padre: VILLAVICENCIO JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NAVIA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-726-39645



220-726-39645

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130410374-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAVICENCIO NAVIA
JIMMY ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARCIA CATALINA
REYES VEGA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4343V2224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAVICENCIO JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVIA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-30



000668109



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
REGISTRADOR



REGISTRADOR
DE IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



IBAHAM
ATHAM
ATMAN
0008W5CULINO



VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO

SECRETARÍA DE LA ASESORIA JURÍDICA
MANTA

Es copia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 de Julio 2022

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

SECRETARÍA DE LA ASESORIA JURÍDICA
MANTA



N° 052022-065779

Manta, martes 31 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-13-07-35-000 perteneciente a VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO con C.C. 1304103748 ubicada en PARROQUIA RURAL STA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,000.00 DOCE MIL DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166440CGAOIYZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-066000

N° ELECTRÓNICO : 219323

Fecha: 2022-06-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-13-07-35-000

Ubicado en: PARROQUIA RURAL STA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304103748	VILLAVICENCIO NAVIA-JIMMY ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,000.00

SON: DOCE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166663FWAOVXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-03 10:20:34

N° 052022-065777

Manta, martes 31 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO** con cédula de ciudadanía No. **1304103748**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1664385MK5L6L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 00020-21042022

Manta, jueves 21 abril 2022

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00020-21042022**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO (C.C. 1304103748)**, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN**, de un lote asignado en **PARROQUIA RURAL STA MARIANITA**, ubicado en **SANTA MARIANITA**, de la parroquia **SANTA MARIANITA** del cantón Manta, con clave catastral **N°4-13-07-35-000**, que según ficha registral **N°39409**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Compra venta autorizada en Notaría Tercera del cantón Manta el 20 de noviembre del 2013 e inscrita en Registro de la propiedad del cantón Manta el 29 de noviembre del 2013).

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°39409

NORTE:	15 m - - Siguiendo su trazado lindera con calle pública.
SUR:	15 m - - M.R.N.- 81 30 W lindera con Colon Zambrano Flores.
ESTE:	20 m - - M.R.S. 08 30 W. lindera con José Misael Chávez.
OESTE:	20 m - - M. R. N 08 30 E lindera con Herederos Zambrano Flores.
ÁREA TOTAL:	300m²

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) INGENIERO CIVIL BAQUE SOLIS JAVIER ENRIQUE, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-08-850683, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO (C.C. 1304103748):

IZQUIERDO:	20.00m - Lindera con Dr. Ronal Aroca.
DERECHO:	20.00m - Lindera con código catastral 4-13-07-47-000
ATRÁS (NORTE):	15.00m - Colon Zambrano Flores
FRENTE (SUR):	15.00m - Calle pública
ÁREA TOTAL:	300m²

*Este documento tiene una validez de 8 meses y 10 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)



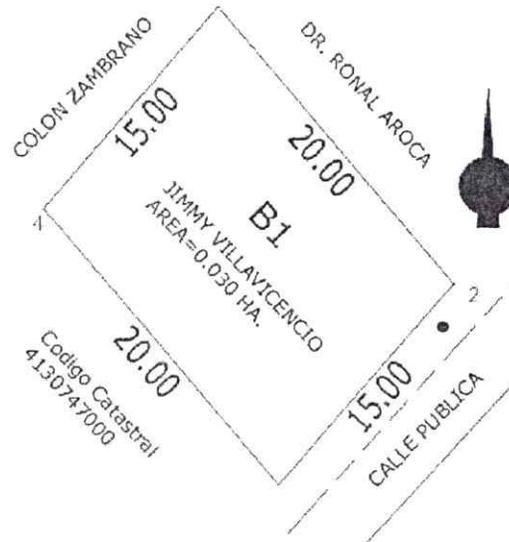
1127631PR1Y7W2W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Anexo 1 - Gráfico del lote

CUADRO DE COORDENADAS				
VERT.	ANG.INT.	N	E	COLINDANTE
2	97°41'16.10"	5,890,620.26	516,707.73	CAYINDO PÚBLICO
1	82°19'1.42"	5,890,609.02	516,697.80	PROPIEDAD JOSE MISHEL
4	97°49'52.23"	5,890,624.59	516,684.51	PROPIEDAD COLON ZAMBRANO
3	82°10'10.25"	5,890,635.66	516,694.43	PROPIEDAD RONAL AROCA
SUPERFICIE = 0.030 hectareas				



Anexo 2 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 4130735000

NOTA: Se aprueba la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo a la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que el área del polígono se mantiene al igual sin embargo los linderos se encontraban erróneos.

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Ficha Registral-Bien Inmueble

39409

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016915
Certifico hasta el día 2022-05-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 08 marzo 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Zona Santa Marianita del Cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Zona Santa Marianita del Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Norte: Calle pública con 15,00 M.R. siguiendo su trazado.

Sur: Colon Zambrano Flores, con 15,00 M.R.N.- 81 30 W

Este: José Misael Chávez, con 20,00 M.R.S. 08 30 W.

Oeste: Herederos Zambrano Flores, con 20,00 M. R. N 08 30 E.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1035 viernes, 22 abril 2005	14796	14804
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1025 jueves, 28 marzo 2013	20762	20775
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3632 viernes, 29 noviembre 2013	72919	72926
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	570 jueves, 29 agosto 2019	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	627 lunes, 16 septiembre 2019	4165	4170

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 22 abril 2005

Número de Inscripción : 1035

Folio Inicial: 14796

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1921

Folio Final : 14804

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 febrero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION SIN HIPOTECA. Terreno ubicado en la zona Santa Marianita del Canton Manta. Lote No. S/N. parroquia Santa Marianita. Superficie 0.0300 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	TOALA LUCIO AURA CRISTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 28 marzo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 marzo 2013

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

La Sra. Aura Cristina Toala Lucio, por medio de su Apoderada Sra. Laura Maria Pita Toala, tiene a bien dar en venta a favor de la Sra. Rosa Claudina Holguin Pachay, Casada con el Sr. Roberto Colon Zambrano Reyes, Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Zona Santa Marianita del Cantón Manta. Con una Superficie de 0.0300 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	HOLGUIN PACHAY ROSA CLAUDINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TOALA LUCIO AURA CRISTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 5] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 29 noviembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 noviembre 2013

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de un lote de terreno ubicado en la Zona Santa Marianita del Canton Manta Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el NORTE; Calle pública con 15,00 M.R. siguiendo su trazado. Por el SUR; Colon Zambrano Flores, con 15,00 M.R.N.- 81 30 W. ESTE; José Misael Chávez, con 20,00 M.R.S. 08 30 W. OESTE; Herederos Zambrano Flores, con 20,00 M. R. N 08 30 E. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HOLGUIN PACHAY ROSA CLAUDINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[4 / 5] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: jueves, 29 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 agosto 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes, dentro de la Ejecución Coactiva No. DZ4-CAUAPC19-00000234 OF. DZ4-COBOCVC19-00001786 Portoviejo, Agosto 20 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	REYES VEGA MARCIA CATALINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA

DEUDOR

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.

MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: lunes, 16 septiembre 2019

Número de Inscripción : 627

Folio Final : 4165

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5612

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Prohibición de Enajenar bienes dentro del Procedimiento de Ejecución coactiva No. DZ4-COBUAPC19-00000234. Inicio DZ4-COBOCVC19-00001907 Portoviejo, Septiembre 5 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	REYES VEGA MARCIA CATALINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VILLAVICENCIO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEYTHALER SANDOVAL CARLOS FRANCISCO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016915 certifico hasta el día 2022-05-31, la Ficha Registral Número: 39409.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



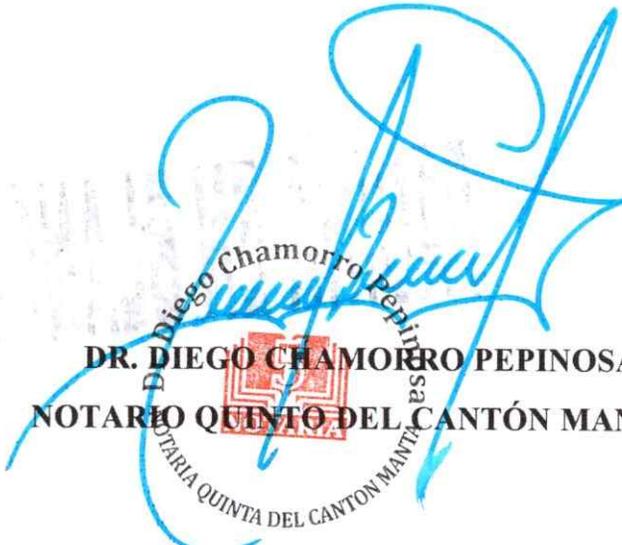
2 5 6 4 6 9 D N S 7 Z K O



ALUMINUM

ALUMINUM

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS** que otorga **JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA**. – Firmada y sellada en Manta, al diecisiete (17) día del mes de junio del dos mil veintidós (2.022). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO